

AYUNTAMIENTO DE PARLA
PLAZA CONSTITUCION, 1
28981 PARLA
MADRID
NT/81068232/6227/000017624



NOTIFICACIÓN DECRETO

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente:

“DECRETO: 6708

DON RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla,

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Convocar a usted para que el día **9 de diciembre de 2021 a las 11,00 horas**, asista en el Salón de Plenos de la **CASA CONSISTORIAL** a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** del Ayuntamiento, con capacidad al 50% de asistencia pública, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

I.- PARTE DE RESOLUCIÓN

- 1.-ACTA SESIÓN ANTERIOR**
- 2.- CIFRAS DE POBLACIÓN**
- 3.- DAR CUENTA DISCREPANCIA A REPAROS DEL INTERVENTOR**
- 4.- DAR CUENTA DE SENTENCIAS**
- 5. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE PRESIDENCIA RELATIVA A LA ASIGNACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2021**
- 6. PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE APROBACIÓN DE COMPATIBILIDAD FUNCIONARIA MUNICIPAL.**
- 7. PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HACIENDA SOBRE APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN ANEXO I DEL PLAN DE AJUSTE PARA LA SUBSANACIÓN DE INFORMACIÓN FACILITADA.**
- 8. PROPUESTA DEL CONCEJALA DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO SOBRE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS URBANÍSTICOS.**

9. PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN, MEDIO AMBIENTE, INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA LA APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

II.-PARTE CONTROL

- 1- DAR CUENTA ACTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL**
- 2. DAR CUENTA DECRETOS**
- 3. DAR CUENTA DE LOS INFORMES DE LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL RELATIVOS A LA JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES DE 2019**
- 4. MOCIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES PSOE Y UNIDAS PODEMOS-IU OTRA PARLA ES POSIBLE PARA QUE SE CONOZCA, SE INVESTIGUE Y SE HAGA JUSTICIA EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID**
- 5. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES DE ACEITE DOMÉSTICO**
- 6. MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX INSTANDO AL EQUIPO DE GOBIERNO A LA NO SUSPENSIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS Y MEDIDAS NECESARIAS**
- 7. MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE PSOE Y UNIDAS PODEMOS-IU OTRA PARLA ES POSIBLE PARA INSTAR A LAS ENTIDADES BANCARIAS A PRESTAR UN SERVICIO Y ATENCIÓN ADECUADO, EN ESPECIAL A LAS PERSONAS MAYORES, A QUIENES NO PUEDEN ACCEDER A GESTIONES EN LÍNEA**
- 8. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE REFORME EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES**
- 9. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA 2009-28-CE7 SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES**
- 10. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL De CIUDADANOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE SUICIDIO**
- 11. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS PARA LA ELIMINACIÓN DE BASURA Y ESCOMBRO DE LOS PUNTOS DE VERTIDO INCONTROLADO DE NUESTRA CIUDAD**
- 12. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO MUNICIPAL A LA SUSPENSIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LAS SANCIONES ANTE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DE ALARMA**
- 13. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL POPULAR PARA MOSTRAR SU SOLIDARIDAD CON MADRID COMO CAPITAL DEL ESTADO**
- 14. MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE MOVER PARLA Y CIUDADANOS INSTANDO A LA JUNTA DE GOBIERNO A INICIAR LOS TRÁMITES DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS TERRAZAS Y VELADORES Y QUIOSCOS DE HOSTELERÍA, PARA INCLUIR Y REGULAR LA AUTORIZACIÓN DE SU INSTALACIÓN EN PARTE DE LA CALZADA DESTINADA A APARCAMIENTO**
- 15. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS RELATIVA A LA ANULACIÓN POR PARTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS URBANOS (PLUSVALÍA)**
- 16. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VOX PARA LA ELIMINACIÓN DEL LLAMADO LENGUAJE INCLUSIVO EN LOS DOCUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA**
- 17. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PROPONIENDO MANIFIESTO SOBRE DERECHOS DEL NIÑO**
- 18. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO LOCAL A LA BONIFICACIÓN FISCAL DE LOS HOSTELEROS DE PARLA**
- 19. RUEGOS Y PREGUNTAS**

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo ordena, manda y firma, el Sr. Alcalde-Presidente en la firma del Secretario General.”

Lo que le notifico a los efectos oportunos.

Contra este acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo o Sala del mismo nombre del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según corresponda, en el plazo de dos meses, contados en ambos supuestos a partir de la fecha siguiente a la de su notificación, según establecen los artículos 8, 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente podrá contra dicho acto interponer previamente recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción del mismo (Art. 52 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local Art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).